**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**RADIODIFUSORA PARAISO RADIALPA S.A**

En Quito, siendo las 14:00 del 17 de Marzo 2020, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

| Accionista | Representante o si mismo | Nro de acciones |
|---|---|---|
| ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH | ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH | 1010 |
| QUIJIJE HERRERA JESSENIA JULISSA | QUIJIJE HERRERA JESSENIA JULISSA | 1010 |
| Total | | 2020 |

## QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

## AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

## 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 17 de Marzo 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2019 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

**Almache Redroban Carina Elizabeth**
**Gerente General**

**Veronica Molineros**
**Secretaria**

**Paúl Rodriguez**
**Contador**

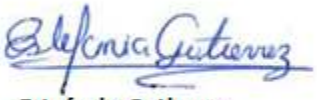

Estefania Gutierrez
Abogada